

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los límes.

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilar, 18, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## ¡Siempre los mismos!

No lo he conocido yo, pero se cuenta, como muy verídico, que en los famosos y felices tiempos del rey nuestro señor don Fernando VII, á quien pusieron por mote *el Deseado*, el grito de *¡Viva el rey absoluto!* privaba de juicio á los españoles, que respondían repitiéndolo desafortadamente.

Y se cuenta también, que un pobre cómico de la legua, al terminar una mala faena, como viese al público dispuesto á darle una silba monumental, se arrancó desde los candilejas con un *¡Viva el rey absoluto!* que convirtió la silba en una salva estrepitosa de aplausos.

Andando el tiempo, y en épocas de liberalismo, un *¡Viva la libertad!* dirigido á tiempo, era el salvo conducto de politicastros maleantes y oradores pandorgeros.

Hemos presenciado en una solemnidad política, quizás la promulgación del Código fundamental del 69, un hecho de esa índole.

El orador, apuradísimo, no encontraba palabras laudatorias para la obra y sus autores, dió tres vivas á la libertad, y el pueblo aplaudió frenéticamente la concisión y claridad del discurso.

En otro orden de cosas se dan ejemplos semejantes: los místicos, arrebatados por un oportuno ó inoportuno viva á la Virgen, suelen perdonar á los predicadores la carencia de dotes y de ideas, sustituidos por gritos poderosos.

De algun tiempo acá, basta tocar la marcha de *Cádiz*, para que los españoles respondamos con espontánea unanimidad al grito de *¡Viva España!* venga ó no á cuento, grítelo quien quiera, y sea cual fuere el propósito del iniciador.

*¡Viva España!* gritaron los patriotas y les entregamos 700 millones de pesetas que se necesitaban para buques de guerra, que nos hicieran respetar y temer de todo el globo terráqueo. Y luego, se gastaron esos millones y no parecieron todos los barcos que pudieron adquirirse con tan enorme suma; pero *¡Viva España!*

*¡Viva España!* nos dicen otra vez, y se arranca del hogar á 200.000 jóvenes, trabajadores, productores, de familias pobres todos, y se les lleva á Cuba, en donde unos cuantos insurrectos deshonran el nombre de España, y á los cuales hay que aplastar en dos meses. Y en Cuba hemos enterrado 100.000 hombres útiles y dos mil millones de pesetas, la guerra no ha concluido y estamos abocados á tener otra con los Estados Unidos.

*¡Viva España!* nos hacen gritar poco despues; escarmentemos á esos granujas tagalos y demás puntos filipinos, que contentos con los frailes, que les mandamos para que les enseñen, les eduquen y se los coman, si es preciso, piden que les mandemos más; y en vez de frailes les hemos mandado 30.000 soldados y una buena porción de millones, regalados por los patriotas, al 8 ó al 10 por ciento, al grito de *¡Viva España!* para emplearlos en aguinaldos y recompensas.

*¡Viva España!* ¡Vamos á ellos! gritan y gritamos ahora, ante los repetidos insultos de los americanos, que se han empeñado en que pongamos al grito en el cielo: *¡Viva España!* y vengan hombres,

pobres, se entiende, porque si van al agua, se pierde poco, y vengan millones para barcos, que aquellos 700 célebres se concluyeron ya, y necesitamos barcos para pegar duro á los yankees.

¿Pero cuándo termina la bienaventuranza de los mansos españoles, y se deciden á descubrir la miseria que oculta ese simpático grito de patria?

Viva España, viva España... Aquí quien vive en realidad, á costa de los millares y millares de bobalicones que nos contentamos con repetir, como el eco, lo que oímos gritar, es una taifa de cómicos de primera calidad, que necesitan, como aquel cómico de la legua, ó como el político y el predicador de mi cuento, que el país sugestionado se distraiga y se aturda con gritos y voces, para que no se aperciba del ruido de los dientes de aquellos que nos comen hasta las entrañas.

*¡Viva España!*... ¡que ha de vivir España!

Si España se encierra en la monarquía, que nos cuesta nueve ó diez millones de pesetas al año, y en unos pocos ministros entre vigentes y cesantes, que consumen el poco oro que queda en la nación, por tener el gusto de meternos en líos como los de Filipinas y Cuba y Norte América;

Si España es ese alto clero que tan caro nos cuesta y tanto se entromete hoy en cosas en que no debiera mezclarse;

Si España es el Banco que nos presta el dinero á un tipo oneroso, para que lo empleemos en negocios lucrativos y nos refocilemos con las fabulosas ganancias;

Si España es esas clases pasivas en que figuran exministros y otros personajes cuyos sacrificios deben haber sido innumerables, en proporción á los beneficios que á ellos les reporta la patria;

Si España es la muchedumbre de empleados que turnan pacíficamente en sus destinos y que tienen que ocuparse á veces en la nobilísima tarea de dar gusto á los caciques;

Si España es esa oligarquía mansa que nos guarda como rebaño para almacén de su despensa, entonces, no hay duda, España vive, y goza, y triunfa, y gasta sin medida, desde hace mucho tiempo.

Pero si forma parte de España esa numerosa clase obrera, que con su sudor y con arroyos de sangre arranca á la tierra el pan que otros han de comer, el calor que otros han de aprovechar, las comodidades y el lujo que otros gozaran...

Si España es la clase media agricultora, que no tiene noche ni día trabajando siempre, y siempre pensando en cuantos bocados ha de suprimir á sus hijos, para poder pagar la contribución que le abruma;

Si España es el honrado comercio que trabaja 16 horas del día, y al final de la jornada encuentra vacío el cajón del mostrador;

Si España es la clase industrial que pasa semanas y semanas sin encontrar ocupación para sus hábiles manos, cuando el fisco, el casero y los que le suministran la vida ordinaria, la agobian...

Si España es, en suma, lo que sufre, y trabaja, y llora, y no lo que goza, y ríe y explota, esa España está moral y materialmente muerta hace tiempo.

Y ¡oh maravilla! esa España cadavérica, pobre, envilecida, se levanta como galvanizada al mágico grito de *¡Viva España!*

¡Siempre los mismos!

¿Os han convocado para la hora del festín?

¿Los habeis visto concurrir á la hora del trabajo?

¿Contaron con vosotros para el reparto de los beneficios?

Pues cuando os griten que la patria pelagra, que acudais á salvarla, no rehuysis hacerlo; mas en primer término estudiad si es verdad que pelagra la patria; luego determinad con prontitud quienes son los culpables del peligro; en cuanto los descubrais, haced justicia en ellos y sin volver la cara atrás, marchad todos á defender la patria, gritando, *¡Viva España con honra!*...

Con la razón por bandera y ese grito mágico en todos los labios, no seréis jamás vencidos.

## La espada y la oración.

De un artículo que con este epígrafe publica *El Pueblo*, de Valencia, transcribimos los siguientes párrafos:

Como si aún estuviéramos en el primer tercio del siglo, como si reinase Fernando VII y nos hallásemos en plena reacción apostólica, ayer se vió en las calles de Valencia una procesión de militares.

La restauración nos tenía reservadas todas las sorpresas absurdas. No queda aquí ridiculez que la monarquía no ponga en juego para que España haga reír al resto del mundo.

Ayer pudo verse á los defensores de la patria, á los héroes en cuyo esfuerzo confía la nación, á los hombres nacidos para la guerra, dirigiendo sus preces públicamente al Altísimo... para que no haya guerra.

Iban tristes, pero con la serena y altiva tristeza del que siente repugnancia por lo que hace, cumpliendo un deber de disciplina y subordinación.

¡Pobres oficiales! La patria puso una espada en su costado; en ese acero honrado y limpio está la seguridad de la nación, el prestigio de nuestra bandera; generosos y valientes, desean desenvainarlo cuanto antes para castigar á los enemigos de España y, sin embargo, los obligan á rogar públicamente á Dios que interponga toda su influencia para que no haya guerra.

Por prudencia, por atenuar lo absurdo de la situación, debía haberseles ordenado que asistiesen á la rogativa sin espada, llevando pendiente del tahalí un enorme rosario, pues á cada manifestación hay que darle lo que le pertenece. Pero hacerles ir con sus espadas á pedir á Dios que impida la ocasión propicia para tirar de ellas, es un espectáculo absurdo, irritante, vergonzoso, propio de un pueblo que no es dirigido por ideales generosos y sublimes...

Nosotros no censuramos á los que formaban parte de la rogativa de ayer. Antes bien, sentimos profunda simpatía por esos dignos defensores de la patria que, esclavos de la obediencia, van donde se les ordene, y obligados por la disciplina se guardan sus pensamientos y ahogan su indignación. ¡Si hubiera podido leerse el disgusto, el hondo tormento en las frentes de los que ayer vieron obligados á pasear en una procesión de súplicas sus uniformes destinados á los campos de batalla!...

Ese acto de ayer y los que de igual clase se verificarán en toda España, nos

ponen en ridículo ante el mundo. Recen en buena hora las mujeres, los ancianos y los niños, pidiendo la paz; cúbranse los sacerdotes con sus más brillantes vestiduras para llamar á Dios á grito pelado, pidiéndole que se acuerde de nosotros; bendiga el obispo y pasee mitra y báculo entre cánticos y músicas, todo á la salud de la patria, pues al fin este es su oficio; pero al soldado que sólo tiene su espada y que para combatir ha nacido, á ese ¡vive Dios! que se le deje tranquilo en su casa ó se le envíe á luchar como un héroe por su patria; pero que no se le ponga en ridículo haciéndole rezar por la paz; que no se intente mortificarle con espectáculos extravagantes, que parecen ideados por gente extranjera, á quien le importa muy poco la honra de España.

Nada queda aquí que la reacción, favorecida por los gobernantes, no haya intentado deshonrar. Ha deshonrado la ciencia, introduciendo el jesuitismo de levita en las Universidades y demás centros de enseñanza; ha atentado contra la ilustración, persiguiendo á los escritores y los sabios; ha arruinado la industria libre, favoreciendo á determinadas compañías loyalescas; ha poblado las oficinas de gente tan beata como inútil, y ahora intenta también introducir su zarpa en el ejército, porque es un ejército culto, ilustrado y libre de preocupaciones, como los mejores de Europa, y porque su bello ideal sería un ejército cual el del Papa, montando la guardia con quitasol, como decía Voltaire, y llevando por condecoraciones del valor un mazo de escapularios.

Nuestro ejército, siempre liberal y patriota, resulta antipático á esa reacción que hoy domina en las alturas...

Este ejército es hijo de las inmortales Cortes de Cádiz que lo crearon y organizaron; es el que con Riego resucitó la libertad; con Córdoba y Espartero exterminó el carlismo; con O'Donnell paseó triunfante la bandera española por la tierra africana; con Prim y Serrano produjo la más gloriosa de las revoluciones, y con Moriones y Concha desbarató las hordas carlistas; ejército alegre y heroico, sencillo y sublime, despreocupado y generoso, que muere de pie, presentando la punta del arma al enemigo, no de rodillas y con el rosario entre los dedos; que ha sido siempre la valla en que ha tropezado el oscurantismo, pues sin él hubiéramos vuelto á los tiempos de Carlos II; que ha peleado por la libertad y ha acelerado el progreso político; que tiene en sus filas hombres y no gazmoños, caballeros y no hipócritas; y la reacción quisiera crear un ejército á semejanza de las bandas de la Fe ó de los voluntarios realistas, con jefes como esos curas matones que comandaban los batallones carlistas; con oficiales como aquellos sacristanes á los que Don Carlos dió galones y estrellas, y con una ordenanza que prohibiese en los cuarteles, como en tiempos de Fernando VII, las alegres canciones del campamento y obligase á rezar en las cuadras dos veces por día el rosario, y entre horas los gozos al patrón del regimiento.

Fruto de este espíritu reaccionario, propio de la situación política, es lo que hoy les ocurre á los militares.

Al joven oficial animoso, audaz y sediento de gloria, que enrojece de rabia al leer las humillaciones que se exigen á su patria, é instintivamente lleva su mano á la empuñadura del sable, se le dice:—«Cálmate y reza, que el Papa lo arreglará todo.» Al jefe encanecido, veterano de cien gloriosas luchas, cuando recela con justa cólera que antes que una resolución enérgica y viril se busca con indignos pasteles un arreglo afrentoso, se le ordena:—«Ponte tu uniforme y tus gloriosas cruces y sal por las calles á pedir que Dios lo arregle todo.»

Al que quiere tirar de la espada se le

exige que rece; á los que escogieron la profesión guerrera y saben que únicamente por la fuerza se contiene á los enemigos insolentes, se les obliga á que rueguen por lo paz.

Ahora, joven oficial que has pasado tus mejores años en la Academia estudiando el arte militar y profundizando sus problemas; respetable jefe que tienes en tu cuerpo las señales del heroísmo; vosotros todos los que vestís un uniforme glorioso y estais dispuestos á los mayores sacrificios, de nada sirven vuestros estudios y vuestro valor; de nada sirven tampoco el heroísmo de vuestros compañeros que han defendido en Cuba los fortines aislados con la entereza de Guzmán el Bueno, y de aquellos otros más desgraciados, cuyos huesos blanquean entre la maleza de la manigua: el Papa y Dios salvarán nuestra patria; y si os han puesto al costado una espada que es vuestra vida, vuestra ejecutoria de patriotismo, ya sabéis para que es; para pedir al Altísimo que no permita la desvenación, porque así le conviene á la monarquía, aunque la nación se hunda.

BLASCO IBAÑEZ.

## EL CERÓGRAFO

Leon Kamm, sabio alemán que ha consagrado su inteligencia al perfeccionamiento de la telegrafía, ha inventado un aparato del que se han ocupado las más importantes revistas de Europa. Va, pues, á inaugurarse un nuevo sistema de telegrafía y á la vez de telefonía.

Se trata de una máquina de escribir; se escribe lo que se quiere por medio de tubos y se transmite automáticamente lo escrito á otro aparato igual.

Hay en este aparato la misma fuerza motriz que en el Morse, si bien la descarga de la electricidad tiene lugar en mayores intervalos. Señalaremos matemáticamente la diferencia. Suponiendo que con el sistema Morse se necesitaran 80 cierres de corriente para telegrafiar 20 letras, con el cerógrafo bastan 40 cierres.

Resulta, pues, que comparados los dos aparatos, aparece una velocidad igual, las descargas son iguales, si bien con mayores intervalos en el que nos ocupa, haciéndose sentir una mitad menos la capacidad estática.

El nuevo invento proporciona una economía no despreciable.

Pero aun hay más: el cerógrafo combinado con un aparato reforzador de la corriente, permite la transmisión submarina de despachos impresos.

Conviene también tener en cuenta que los gastos de instalación son mucho menos importantes que los de cualquier otro sistema, ofreciendo la ventaja de que su manejo está al alcance de cualquier empleado.

Ya no habrá dificultad para transmitir á distancia de muchos miles de kilómetros telegramas impresos divinamente, pudiéndose—lo que es un gran progreso—transmitir varios telegramas simultáneamente por el mismo hilo.

Conviene no olvidar que el remitente se queda con una copia exacta de lo transmitido.

Un invento que lo mismo desafía los fríos del Polo que los calores de la zona tórrida, es una adquisición preciosa.

Es admirable contemplar como la tinta es absorbida por los tipos, como se marcan los intervalos entre las letras, palabras y líneas y como se empiezan otras y todo con una rapidez pasmosa. Antes de levantar el telegrafista el dedo de la tecla, ésta ha estampado en los dos extremos de un hilo de 5 á 6.000 kilómetros, la letra que se desea.

Si asombro produce en las personas ajenas á los conocimientos telegráficos todo lo acabado de consignar, sorpresa grande experimentan los telegrafistas al ver la transmisión eléctrica del mecanismo que forma la base del cerógrafo.

JOSÉ DEL SOLAR.

## ¡CINCO MILLONES!

Con este epígrafa publica *El Nacional* de Madrid las siguientes líneas:

«Es cosa triste lo que sucede en nuestro país con las desgracias nacionales. El conflicto con los Estados Unidos, que tal vez nos lleve á una guerra internacional, ha provocado rasgos hermosísimos de desprendimiento que hemos sido los primeros en elogiar con entusiasmo.

Pero también ha dado margen á ofertas mercantiles, vergonzosas para quien las hace, y que aún lo serían más para el Gobierno si las aceptase.

En la categoría de estos reclamos especulativos ocupa lugar preeminente el ofrecimiento del rico capitalista bilbaíno don José María Martínez Rivas, quien le ha dicho al señor Sagasta con la mayor frescura: «Yo daré al ministro de Hacienda cinco millones de pesetas, si ustedes solucionan á mi gusto el asunto de los astilleros del Nervión y además me conceden otro crucero.»

La prensa, que todo lo acoge sin medir la trascendencia de ciertas proposiciones, ha repetido la oración del señor Martínez Rivas, y no hemos leído en ningún colega la oportuna protesta que sirva de correctivo á tamaño atrevimiento.

El señor Rivas que ha tirado en su carrera política cientos de miles de duros para comprar las actas de diputados á Cortes, no ofrece hoy á la Nación un donativo generoso para contribuir á la construcción del buque *España*; el señor Rivas pide al Gobierno liberal que le entregue los Astilleros del Nervión sin exigirle el pago de los catorce millones de pesetas que la liquidación arroja contra la Sociedad Anónima, y además pide la concesión de otro crucero, comprometiéndose él á abonar al Estado cinco millones solamente. ¿Cabe proceder más cómodo? ¿Cabe generosidad más escandalosa? ¿Dar cinco millones en lugar de 14?

Seguro estamos de que la respuesta del señor Sagasta habrá sido la más enérgica de las negativas; pero entendemos que eso es poco para castigar la soberbia del señor Rivas, que, mirando sólo el provecho en sus negocios, quiere convertir las desgracias que nos afligen, en explotación industrial.

¿Qué hacen los periódicos que han ensalzado el noble arranque del marqués de Villamejor y de otros patriotas sinceros, sin publicar también en versalitas el nombre del señor Martínez Rivas, el de los cinco millones, para que toda Europa conozca su patriotismo y desinterés?»

## De todo un poco.

### Un empresario.

El célebre actor Federico Lemaitre, que comenzó su carrera artística saliendo á la escena en cuatro piés, pues hacía el papel de león en una obra, pasaba entre sus compañeros por orgulloso, despótico, y hombre, en fin, de mal carácter.

Con este motivo refiérense de él muchas anécdotas y un volumen entero no bastaría para contar sus disgustos y peloterías con el famoso Harel, empresario del teatro, cuyas caja solía muy á menudo estar vacía.

Una vez que el vacío de la caja había llegado hasta los últimos límites y Lemaitre hablaba con Harel en el despacho de éste, un joven se presentó con aire tímido, llevando un manuscrito en la mano.

Harel olió enseguida que aquél joven deseaba debutar en la literatura dramática y una idea luminosa se le ocurrió de pronto:

—Caballero—dijo al recién llegado antes de que abriese la boca—el drama de usted queda admitido, pero... hágame usted el obsequio de sentarse.

Cuando el joven, lleno de asombro y satisfacción, hubo tomado asiento, el director empezó á enumerar la multitud de gastos que fatalmente lleva consigo el estreno de un drama, trajes decoraciones, etc.. etc.

El joven dramaturgo comprende que debe pagar la gloria y hace tímidamente la indicación de si será suficiente con dos mil francos.

—¿Qué está usted diciendo!—exclama Harel—¡dos mil francos! Ni con cuatro mil hay para empezar; se necesitan diez mil indispensablemente y esto es lo que exijo.»

El desventurado accede y quebra cerrado el trato.

Federico Lemaitre, sentado en un rincón, había presenciado la escena sin decir una palabra. Cuando el novel dramaturgo, después de saludar muy cortesmente se retiró, Lemaitre, dando una palmada en el hombro á Harel y señalando con el dedo á su víctima, le dijo: —¡Todavía le queda el reloj!»

## CÓMO DISCURREN LOS NIÑOS

—Se han reído, mamá, de estos girones que en el vestido llevo.  
 ¿Por qué no tendrás tú muchos millones para otro traje de percal, más nuevo?  
 —La bondad, hija mía, y no el vestido nos salva ó nos condena.  
 —Sin embargo, me han visto y se han reído y no me han preguntado si soy buena.  
 —Mírame á mí, y en tu conciencia fía.  
 Si yo amase otros bienes, habiendo sido mala, los tendría,  
 —Y en cambio, siendo buena, ¡no los tienes!  
 —Es que al fin de esta vida transitoria el premio nos espera.  
 —¿Cuál?  
 —¡La gloria!  
 —¿No más?  
 —¡Más que la gloria!  
 —¡Ni un traje nuevo para mí siquiera!  
 —Hija, entiendes el bien, pero me espanta tu modo de entenderlo...  
 Puedes vestir muy mal y ser muy santa.  
 —Pero, vistiendo bien, ¿no puedo serlo?  
 —No, no podrás, si el mundo de ese modo halaga tus sentidos.  
 ¡Hay que pensar en Dios antes que en todo!  
 ¿Qué quieres más, el cielo ó los vestidos?  
 .....  
 Miró la niña entonces hacia el suelo, y un tanto confundida:  
 —Sí, madre...—respondió,—quiero ir al cielo, pero, si puede ser... ¡mejor vestida!

ANSELMO GUERRA.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Sección regional.

La Audiencia de Cáceres ha revocado el auto de procesamiento dictado contra siete concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad, alzando á la vez la suspensión que en el mismo auto fué decretada respecto á los cargos que aquellos desempeñan.

## Sección oficial.

El Boletín del 8 publica:

Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo á registros hechos en la titulada Cristina, núm. 4.323, en término de Monesterio.

Otros de los Alcaldes de Reina, Herrera del Duque y Manchita, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Benquerencia y Puebla de la Calzada, anunciando haber desaparecido varios semovientes.

Otros de los Jueces de instrucción de Badajoz, Fuente Obejuna y Almendralejo, citando á los procesados Manuel de la Cruz Expósito, Juan Fernández Martínez y Carmelo Rejano Andrino.

Otro del Juez de primera instancia de Utrera, citando á los parientes más cercanos de Angel García Rivero, natural de Berlanga.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito, publicando la sentencia y parte dispositiva del juicio promovido por Manuel Lopez Herrera con D. Gabriel Barragan Guerra y otro.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 del Marzo último, en las obras públicas ejecutadas por administración.

## Sección local.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros una corrida de seis novillos de la ganadería de D. Filiberto Mira. Los espadas son Manuel García (Revertito), sobriño del célebre matador de toros Antonio Reverte Jiménez, y Rafael Gómez (Gallito), hijo del infortunado Fernando Gómez (el Gallo).

La corrida dará principio á las tres y media.

### La elección de senadores.

Se asegura que de los compromisarios fusionistas, excepción hecha de algunos, están resueltos á votar íntegra la candidatura acordada por el comité provincial. Por tal motivo y por otros que nos reservamos, es de creer que saldrá triunfante aquella candidatura.

Hemos, pues, modificado nuestra opinión de ayer á hoy, por esos otros motivos que nos reservamos.

Se encuentra en Badajoz el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Fernando Pagador.  
 Bien venido.

Nuestro amigo el reputado médico don Narciso Vazquez, se propone asistir al Congreso de higiene.

Por ciertas dificultades se ha desistido de representar en la función á beneficio de la señorita Cano, que se verificará mañana lunes, *La praviána*.

Dícese que en su lugar se pondrá en escena *Los hugonotes*.

Ha fijado su residencia en esta capital nuestro amigo D. Pedro Mendo, secretario que ha sido del Ayuntamiento de Calamonte.

Se encuentra en esta capital el diputado electo por el distrito de Villanueva de la Serena, D. Antonio Cortijo.

Una turba de mujeres y niños recorrió ayer algunas calles de esta capital llevando en un sillón un muñeco grande, de trapos.

Algunas de las mujeres que iban en la comitiva tocaban la pandereta, y todas ellas cantaban—ó chillaban.  
 ¡Bonito espectáculo!

## Teatro.

El beneficio de la señora Segura y de su monísima hija Amparito, niña de nueve años, estuvo muy concurrido.

*El octavo no mentir* hizo pasar un buen rato á la concurrencia, y el juguete de Casañ, *Buenas noches, señores*, sirvió para que Amparito demostrara que es una artista en embrión, envidiable.

Es imposible pedir más perfección. ¡Qué entonaciones de voz, qué gestos, qué acción tan apropiada en todas las situaciones! Es una verdadera monada, un encanto que entusiasma con justicia á cuantos la escuchamos.

El señor conde de la Torre del Fresno correspondió á la galantería de las beneficiadas, que le dedicaron la función, con su acostumbrada espléndidez, y las niñas María Abarrátegui y Marina Montalbán regalaron á la Segurita una preciosa pulsera y un abanico, respectivamente.

Función para hoy.  
 El drama *La aldea de San Lorenzo*.  
 El juguete cómico *Buenas noches, señores!*  
 Dada la festividad del día y lo baratísimo de los precios, es de suponer que habrá un lleno.

## Regimiento lanceros de Villaviciosa,

6.º DE CABALLERÍA.

El sábado 16 del mes actual, y á las doce de su mañana, en el patio del cuartel que ocupa el expresado cuerpo, se procederá á la venta en pública subasta de catorce caballos que tiene de desecho el mismo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de dichos semovientes.

Badajoz 9 de Abril de 1898.—El Comandante mayor, *Juan Llarch*.

## Servicio telegráfico.

### La suspensión de hostilidades.

Madrid 10 (2,40 m.)

Se ha confirmado la noticia de que las potencias se han dirigido á España pidiéndole que acceda á la suspensión de hostilidades en Cuba, como principio de la paz.

Los ministros reunieron en Consejo, acordando acceder á la petición y encomendando al general Blanco que determine la forma de empezar y concluir el asunto.

Sobre la suspensión.—Telegramas á los embajadores españoles.

Madrid 10 (2,45 m.)

El general Blanco publicará en la *Gaceta de la Habana* un decreto determinando el tiempo por

que acuerda la suspensión de hostilidades, como medio de preparar la paz.

Telegrafióse á los embajadores españoles en el extranjero, comunicándoles los acuerdos tomados.

Sensación causada por los acuerdos.—Alza en la Bolsa.

Madrid 10 (3 m.)

Han causado gran sensación los acuerdos tomados en el Consejo de ministros á consecuencia de la petición de las potencias.

Woodford dió cuenta inmediatamente á su Gobierno de los acuerdos mencionados.

La Bolsa ha tenido un alza de dos enteros.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty,

Comidas para mañana 11 de Abril de 1898.

Almuerzo.

Tortilla con jamón.—Bacalao á la lionesa.—Manos de cordero á la parrilla.—Lonjas de carnero.—Postres.

Comida.

Sopa de arroz.—Lengua de vaca estofada.—Cangrejos tostados.—Pichones asados.—Ensalada.—Postres.

LONGAS DE CARNERO.

Se toma una porción de pierna del carnero y cortada en lonjas delgadas se asa á fuego algo fuerte, y preparada de antemano una salsa con caldo del puchero, se le agrega manteca y unas cucharadas de pepinillos muy picados; después de haber cocido bastante esta salsa se colocan en ella las lonjas de carnero, y pueden servirse bien calientes.

PICHONES ASADOS.

Después de frita la manteca necesaria se rehogan en ella los pichones, y echando un poco de harina desleida en vinagre, se pone á fuego lento hasta que aquellos estén bien dorados, añadiéndoles después un cazo de caldo del puchero, desengrasado, dejándolo todo al fuego, y luego que la salsa esté reducida á la mitad, pueden sacarse á la mesa.

\*\*\*

Comidas para el martes 12 de Abril de 1898.

Almuerzo.

Tortilla al natural.—Truchas fritas.—Albóndigas de pollo al gratin.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa de puré de guisantes.—Pecho de ternera relleno.—Alcachofas fritas.—Riñones de carnero ensartados.—Ensalada.—Postres.

TRUCHAS FRITAS.

Se frien en aceite. Machacando perejil, hierbabuena y orégano se le agrega un poco de pan rayado, azúcar, clavo y canela, desliéndolo todo en un poco de agua y vinagre, y colocándolo en el fuego se remueve hasta conseguida la cocción, poniendo después á esta mezcla una porción regular de cebolla frita. Colocadas las truchas en una fuente se les agrega la mezcla y pueden servirse calientes.

ALCACHOFAS FRITAS.

Se toman alcachofas tiernas y cortadas en trozos; se lavan bien, y escurridas que estén se las coloca por algún tiempo en una pasta hecha

con harina, dos huevos, un poco de vinagre, aceite fino, sal y pimienta, poniéndolas á freír después de rociadas, y sirviéndolas cuando hayan tomado un buen color dorado.

(Prohibida la reproducción).

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

RETAMAL.—Don Sinforiano Triviño.—¿Cuándo piensa V. enviar las 50 pesetas que incluyendo el trimestre actual adeuda por su suscripción? Me parece que ya es tiempo de que salde su cuenta.

CABEZA DE LA VACA.—Don Manuel Blanco Calvo.—Digo á V. lo mismo que á D. Sinforiano. El débito de V. asciende á 40 pesetas, incluyendo el trimestre que venció el 28 de Febrero último.

LLERA.—Don Eduardo Reyes Lopez.—Manifiesto á V. lo propio que á D. Sinforiano y D. Manuel. El débito de V. asciende á 50 pesetas incluyendo el semestre que concluye en 15 de Abril próximo.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 8 Y 9 DE ABRIL.

FALLECIDOS.

Leopolda de la Cruz Falgado, 18 meses, sarampión anómalo.

Vicente Gonzalez Pozo, 78 años, lesión cerebral crónica.

Carmen Torres Ramallo, 1 año, meningitis.

NACIDOS.

Vicente Diosdado García.

Florencia de la Concepción.

Obdulia Gutiérrez Giménez.

CUADRO

da la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz....	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida.....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorchon..	1 15 n.	»	1 50 n.	»	Idem.
Almorchon..	1 35 n.	»	2 10 n.	»	Idem.
Mérida.....	7 25 m.	»	7 50 m.	»	Idem.
Badajoz....	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz....	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorchon..	3 25 t.	»	3 50 t.	»	Idem.
Almorchon..	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida.....	3 50 t.	»	4 10 t.	»	Idem.
Badajoz....	5 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra.....	1 05 t.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra.....	1 15 t.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida.....	3 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 30 t.	»	Mercancía.
Zafra.....	7 40 m.	»	8 05 n.	»	Idem.
Zafra.....	7 00 m.	»	7 25 m.	»	Idem.
Mérida.....	10 10 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 25 t.	»	Correo mixto.
Cáceres.....	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres.....	»	»	7 15 m.	»	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz..	7 10 m.	»	25 t.	»	Correo.
Badajoz..	»	»	7	»	Idem.
Badajoz..	9 35 n.	»	»	»	Mixto.
Badajoz..	»	»	7 55 m.	»	Idem.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29

BADAJOS

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

MANUEL BUENETE

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOS

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

ESTERAS Y ARDUILLOS

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en estereras para la presente temporada.

MORA PRECIOS BARATÍSIMOS MORA

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

BADAJOS.

ANEMIA

clerosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tonico-reconstituyentes del DR. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día, De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes. 1, y Garrido Mena, Atocha, 39, En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12 Van por correo.

TISIS

catarras y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del DR. BALLESTEROS.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAPP, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATE, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio. LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios. ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

**MATIAS LOPEZ**  
**MADRID - ESCORIAL.**  
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
 De venta en todas las principales confiterías de esta.  
 Depósito central: **MONTERA, 25.**

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA  
 Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.  
 Vigésima edición, 1898.  
 (Baillly-Bailliere)  
 Ilustrado con 22 mapas de provincias de España.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889, gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.  
 Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid

por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.° la parte oficial, y 3.° las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Sección Extranjera.—9.° Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO, 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAULLY-BAULLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid, y en las principales del mundo.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuenta 27 años de éxitos y sol el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—**Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.**  
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO

**GUSANOS ABONO O MINERALES**  
 DE LA  
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra**  
 Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.  
 Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
 No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
 Dirección: PREGIADOS, 35, MADRID

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**  
 al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco: 14 rs.  
**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

**DISPONIBLE**  
 DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA  
 EDUARDO CAMACHO  
 CALLE SOLEDAD N.º 23  
 BADAJOS

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

PUBLICIDAD	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,	SUSCRIPCIÓN
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	ARCO-AGUERO, 18, BAJO, BADAJOZ NO SE PUBLICA LOS LUNES	Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico. PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.